



! POSGRADOS !

MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA EDUCACIÓN

RPC-SO-06-NO.185-2021

OPCIÓN DE TITULACIÓN:

ARTÍCULOS PROFESIONALES DE ALTO NIVEL

TEMA:

EL IMPACTO DEL CYBERBULLYING EN EL
RENDIMIENTO ACADÉMICO DE ESTUDIANTES
DE SECUNDARIA.

AUTORA:

JENIFER SOFÍA SÁNCHEZ SANDOVAL

DIRECTOR:

JUAN DIEGO JARA SALTOS

CUENCA – ECUADOR

2026

Autora:



Jenifer Sofía Sánchez Sandoval

Licenciada en Comunicación Social.

Candidata a Magíster en Tecnología de la Información y Comunicación para la Educación por la Universidad Politécnica Salesiana – Sede Cuenca.

Jsanchezsa@Est.Ups.Edu.Ec

Dirigido por:



Juan Diego Jara Saltos

Ingeniero Electrónico.

Abogado.

Magister en Telemática.

Magister en Métodos Matemáticos y Simulación Numérica en Ingeniería.

Jjaras@Ups.Edu.Ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

2026 © UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA.

CUENCA – ECUADOR – SUDAMÉRICA

JENIFER SOFÍA SÁNCHEZ SANDOVAL

El impacto del cyberbullying en el rendimiento académico de estudiantes de secundaria.

Impacto del ciberbullying en el rendimiento académico de estudiantes de secundaria: un enfoque desde las redes sociales en Ecuador

Impact of cyberbullying on the academic performance of high school students: A social media perspective in Ecuador

Resumen

Hoy en día el uso de las nuevas tecnologías por parte de los adolescentes, ha generado un gran problema en el sistema educativo. Esta investigación analiza el Impacto del Cyberbullying en el Rendimiento Académico de Estudiantes de Secundaria de la Unidad Educativa “Emilio Murillo”. La problemática principal de la investigación es que aquellos estudiantes q han sufrido ciberbullying, son aquellos que tienen bajo rendimiento académico. Al desarrollar esta investigación su enfoque se basa en una metodología cualitativa- cuantitativa, se realizó un estudio de campo, que consistía en una aplicación de encuesta dentro de la Institución, complementando así con una revisión bibliográfica para el desarrollo teórico.

La población de referencia fue la Unidad Educativa “Emilio Murillo”, con una muestra final compuesta por 48 estudiantes de 12 a 16 años de edad, distribuidos equitativamente en Octavo, Noveno y Décimo año de Educación General Básica (EGB), seleccionados mediante muestreo aleatorio.

En esta investigación el instrumento utilizado fue un cuestionario basado en el Cuestionario Cyberbullying del autor Mora-Merchán (2007), evaluando tres dimensiones principales como son: Datos Personales, Rendimiento académico, y Actividad Social con nuevas tecnologías, utilizando una escala de Likert.

El estudio concluye que los resultados muestran como el cyberbullying está estrechamente relacionado con el rendimiento académico de los estudiantes., La evidencia obtenida sugiere que, a menor rendimiento académico, mayor posibilidad de presencia de cyberbullying. Se identificó que el 37.50% de los estudiantes encuestados presenta un bajo rendimiento académico (con promedios de 6.1 a 7), destacando la importancia de implementar medidas preventivas en el entorno escolar. El ciberacoso puede causar efectos negativos en los estudiantes, como la ansiedad, la depresión y el suicidio, afectando negativamente el entorno educativo. La falta de información puede dificultar la intervención de los docentes, haciéndole muy difícil interactuar con los estudiantes afectados por el cyberbullying.

Palabras clave: *Ciberbullying, rendimiento académico, redes sociales, adolescentes, Ecuador, intervención educativa*

Abstract

Today, the use of new technologies by adolescents has generated a significant problem in the education system. This research analyzes the impact of cyberbullying on the academic performance of secondary school students at the "Emilio Murillo" Educational Unit. The main hypothesis of the research is that students who have suffered cyberbullying are those with low academic performance. This research employed a quantitative approach, conducting a field study that consisted of a survey administered within the institution, complemented by a literature review for theoretical development.

The target population was the "Emilio Murillo" Educational Unit, with a final sample of 48 students aged 12 to 16, distributed equally among the eighth, ninth, and tenth grades of Basic General Education (EGB), selected through random sampling.

In this research, the instrument used was a questionnaire based on the Cyberbullying Questionnaire by Mora-Merchán (2007), evaluating three main dimensions: Personal Data, Academic Performance, and Social Activity with New Technologies, using a Likert scale.

The results show that cyberbullying is closely related to students' academic performance. The evidence obtained suggests that lower academic performance is associated with a greater likelihood of cyberbullying. It was identified that 37.50% of the students surveyed presented low academic performance (with averages of 6.1 to 7), highlighting the importance of implementing preventive measures in the school environment. Cyberbullying can cause negative effects on students, such as anxiety, depression, and suicide, negatively impacting the educational environment. A lack of information can hinder teachers' intervention, making it very difficult for them to interact with students affected by cyberbullying.

Keywords: *Cyberbullying, academic performance, social media, adolescents, Ecuador, Educational intervention.*

Introducción

El ciberbullying, también conocido como acoso cibernético, mediante los medios tecnológicos se ha transformado en un problema grave para la sociedad, convirtiéndose en una conducta agresiva donde el

más fuerte intimida al más débil. El cyberbullying consiste en enviar ofensas, fastidiar y publicar contenidos ofensivos agrediendo así a las personas. El acoso cibernético no necesita agredir físicamente, ya que toda su agresión se hace mediante de las redes sociales o medios digitales. El autor Rafael Pichel señala que el acoso escolar y el ciberacoso representan las formas más comunes de victimización durante la infancia y la adolescencia en muchos países del mundo. Aunque pueden estudiarse como fenómenos distintos con sus propias características definitorias, hay evidencia que sugiere que están relacionados y a menudo coexisten. (Rafael Pichel, Mairéad Foody, Sandra Feijóo, Jesús Varela y Antonio Rial, 2021)

“Este fenómeno abarca actos físicos, verbales, psicológicos, sociales, ciberacoso, sexuales, académicos y muchas de estas producen suicidios.” (Azúa Fuentes, E.; Rojas Carvallo, P. y Ruiz Poblete, S., 2019)

“Las redes sociales son plataformas que aprovechan internet, como Twitter, Facebook, YouTube, MySpace, entre otros, que son NTIC de interactividad en masa, que posibilitan la relación digital entre los cibernautas y el intercambio de hipertextos. Los efectos de este tipo de contacto virtual no se encuentran en un campo literalmente material, aunque sí impactan en el terreno psicológico, social e ideológico. Los modelos de las redes sociales se basan, principalmente, en dos principios de acción: la interactividad y las licencias para manejar el perfil de los usuarios incluso desde el anonimato o desde cuentas múltiples.” (Villegas Villacrés, Mary Magdalena, 2021)

A nivel nacional en Ecuador, casi el 60% de los estudiantes entre 11 y 18 años han sido víctimas de cyberbullying (3 de cada 5). El acoso escolar general afecta al 23% de los estudiantes (1 de cada 5). El ciberacoso ha mostrado un incremento considerable de denuncias en el país, pasando de 118 en 2020 a aproximadamente 642 en 2024. Las plataformas más utilizadas por los estudiantes que sirven como "puerta al acoso virtual" son WhatsApp (66,9%), TikTok (53,1%) y Facebook (48,6%).

Las personas que son víctimas de ciberacoso experimentan daños psicológicos, ya que la información perjudicial está accesible las 24 horas del día para un público amplio. Por lo tanto, es esencial reconocer que aquellos que sufren acoso en línea se enfrentan a significativos deterioros en su estabilidad psicológica, lo que puede desencadenar dificultades severas en su salud mental. (Orozco, M., 2020)

El cyberbullying puede tener un impacto devastador en la salud mental, provocando ansiedad, depresión, estrés y, en muchos casos, suicidios. Mientras que, en el ámbito escolar, crea un ambiente inseguro que afecta negativamente la concentración y el aprendizaje del estudiante.

La Constitución del Ecuador (Art. 46) y el Código Integral Penal (Art. 178) ofrecen un marco legal para proteger los derechos a la imagen, integridad, y la privacidad de los niños, niñas y adolescentes frente a la influencia de las nuevas tecnologías.

Es esencial que toda la comunidad educativa siempre se encuentre actualizada e interesada en comprender a las nuevas tecnologías y las causa que provocan tanto positivamente como negativamente en los estudiantes. A la vez es necesario intervenir cuando el cyberbullying esté presente en los estudiantes, buscando así soluciones y dándoles apoyo emocional a los afectados, con el único objetivo de promover su bienestar emocional y adecuado para sus desarrollo personal y académico de la víctima.

El ciberacoso genera una problemática dentro de la Unidad educativa, objeto de investigación, que se manifiesta de diferentes maneras, afectando negativamente al desarrollo social y educativo de los estudiantes, teniendo algunos aspectos específicos que contribuyen a esta problemática incluyendo la falta de conciencia entre los estudiantes, el personal docente y los padres sobre la gravedad del cyberbullying en los medios digitales.

La problemática principal que se aborda en este estudio es la relación entre el cyberbullying y el rendimiento académico en estudiantes de secundaria. Las víctimas de acosos cibernético suelen experimentar deserción escolar, falta de concentración, ausentismo en participación de actividades educativas y disminución en su rendimiento académico, limitando así el desarrollo personal ante la sociedad y la educación.

En esta realidad, surge la necesidad de determinar ¿Cómo influye el cyberbullying en el rendimiento académico en adolescentes que han sido victimarios y víctimas? Por ello, para dar respuesta a la interrogante se ha planteado **el objetivo general** de " Analizar como el impacto del cyberbullying afecta en el rendimiento académico de estudiantes de secundaria, promoviendo un entorno seguro y favorable para el aprendizaje.", con la finalidad de no solo comprender la relación entre el acoso cibernético y el rendimiento académico, sino también identificar los tipos de ciberacoso más prevalentes y evaluar la efectividad de las medidas implementadas para combatir este fenómeno en el entorno educativo.

Para lograr cumplir con el objetivo planteado se propone, **los siguientes objetivos específicos** como es identificar los diferentes tipos de cyberbullying y los medios digitales más utilizados para ejercer el ciber acoso, analizar el impacto del cyberbullying en el aspecto psicológico de los estudiantes, evaluando su relación con el rendimiento académico de la participación escolar, a través de encuestas y entrevistas y promover programas de prevención e intervención para disminuir el impacto del acoso cibernético en el entorno estudiantil. Tales objetivos de esta investigación buscan ofrecer una visión integral del problema,

proporcionando datos y análisis que puedan contribuir a mejorar las condiciones psicológicas, sociales y educativa en los estudiantes en la lucha contra el cyberbullying, generando información útil para los padres de familia y docentes educativos.

La brecha existente en esta investigación se centra en la falta de estudios recientes en el Ecuador que aun no han profundizado como la ansiedad digital, la bajo autoestima y el miedo de ser juzgados por la sociedad, generados por el cyberbullying, se convierten en un problema que reduce la capacidad de estudio y concentración, afectando el rendimiento académico de los estudiantes de secundaria.

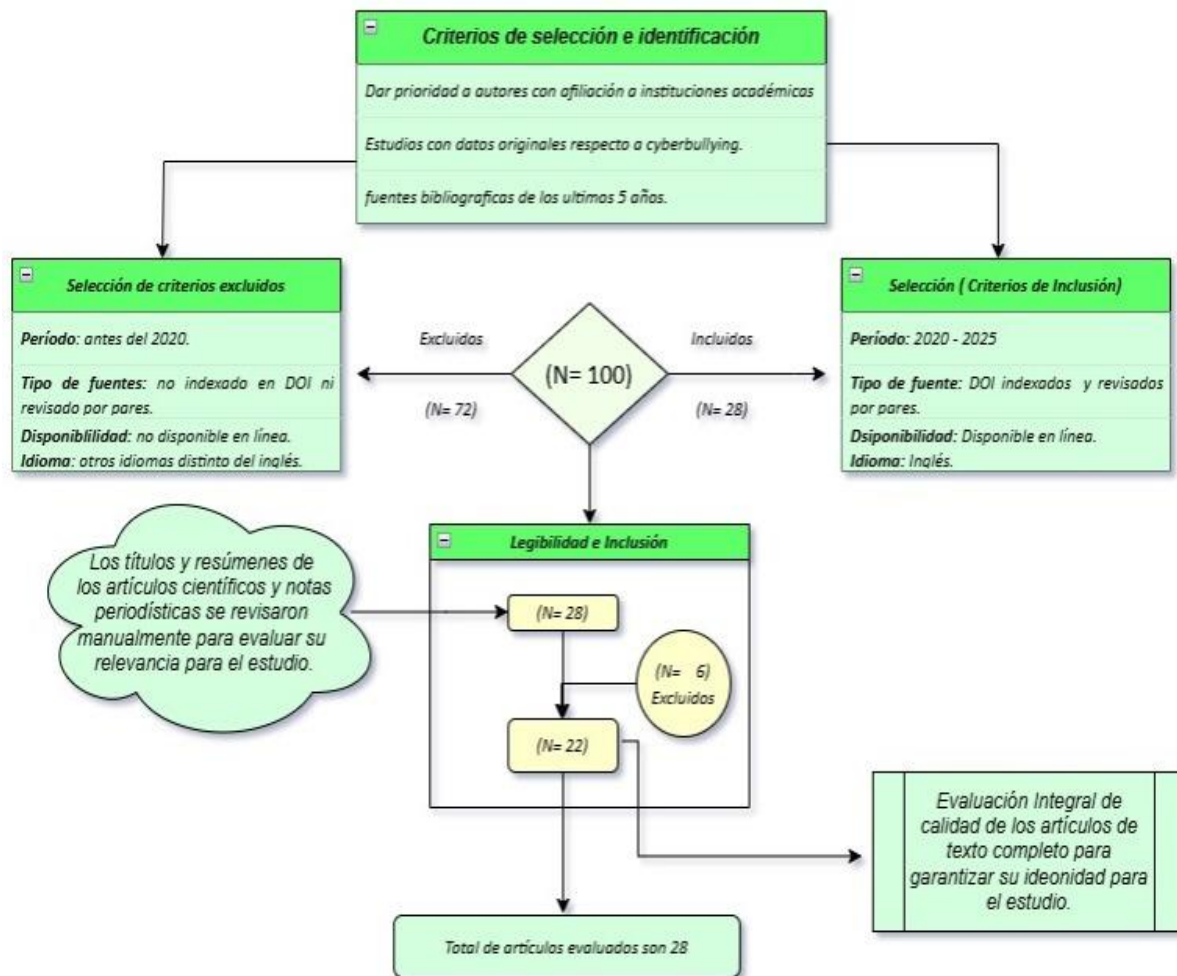
Esta investigación es altamente relevante, ya que su estudio contribuirá al conocimiento científico al proponer un modelo explicativo validado con datos actuales Educativos que muestre la ruta precisa entre la victimización por cyberbullying y como esta afecta en el rendimiento académico. Al utilizar metodologías y variables específicas, los hallazgos de esta investigación en el Ecuador enriquecerán la literatura comparada en América Latina, donde las dinámicas de uso de redes sociales y los retos educativos comparten características similares.

2. Marco Teórico

Se ha investigado cerca de cien artículos científicos, de los cuales nos hemos enfocado en los 28 artículos científicos debido a que cumplen las condiciones de nuestra investigación y se alinean con los objetivos de nuestra investigación. En la siguiente gráfica 1 se muestra los criterios de evaluación de los artículos científicos seleccionados:

Gráfico 1

Fuentes de selección de los artículos investigados



2.1. Ciberacoso

El concepto de acoso escolar (bullying) fue investigado por primera vez por Dan Olweus en los años 70.

El ciberbullying es la utilización de las nuevas tecnologías, para hostigar, humillar o intimidar a otros, a través de redes sociales, herramientas digitales y mensajería cibernética. (Villegas Villacrés, Mary Magdalena, 2021).

Mientras que el autor Rojas Díaz señala que “El ciberbullying es una conducta intencional que se da precisamente entre pares escolares a través de internet, redes sociales, computadores y celulares que son utilizados como medios para enviar insultos, mensajes amenazadores, molestar con rumores falsos, acosar o publicar memes.” (Rojas Díaz & y Yepes Londoño, 2022)

Si bien es cierto, lo definido anteriormente, el ciberbullying es una conducta agresiva e intencional, continua y hostil, realizada mediante el uso deliberado de las nuevas tecnologías para ofender, burlarse

o discriminar a otro individuo. A diferencia del bullying tradicional, la agresión del ciberbullying se propaga rápidamente por el ciberespacio, fuera de los contextos físicos de la escuela.

En el Ecuador el ciberacoso se ha convertido en un arma letal para que niños/niñas y adolescentes, tomen decisiones fatales, tal es el caso suscitado en la ciudad de Quito, mediante una denuncia pública de un caso de violencia sexual digital ocurrido en una unidad educativa de Quito en 2023, se hizo visible en medios de comunicación y redes sociales, donde la activista Sybel Martínez, directora de la Fundación Grupo Rescate Escolar. En un **tuit**, denunció la circulación de 700 videos hiperrealistas y fotografías con contenido sexual y erótico que dos estudiantes habrían producido con Inteligencia Artificial, IA, utilizando fotografías reales del rostro de 24 estudiantes mujeres de primero a tercero de bachillerato de su colegio. Martínez, que también es activista por los derechos de la niñez y adolescencia, explicó que algunos padres y madres de familia de las estudiantes afectadas solicitaron apoyo legal a la Fundación Grupo Rescate Escolar en vista de la negativa recibida por la directora del plantel que, ante la denuncia, minimizó el caso asegurando que los posibles perpetradores habían salido de la institución y que las fotos y videos habían sido borrados de los celulares, por lo que ya no era posible “hacer más”.

Otro caso suscitado en nuestro país fue la de una niña de apenas 12 años que sufrió reiteradas veces insultos y acoso mediante las redes sociales con frase como “¡no vales nada!” o “¡te ves horrible!” , le llevaron a cometer suicidio.

“Hablar de ciberacoso es difícil para mí. No olvidaré el día que recibí un mensaje de texto que decía: ‘La Mari se suicidó’. Lo que ella vivió no le deseo a nadie. Le dije a Mari que pidiera ayuda a sus padres o alguien de confianza, pero, tal vez, fue demasiado tarde”. (Ramírez, K., 2024)

Este es el testimonio de una niña de 12 años que experimentó la dolorosa pérdida de su amiga de la misma edad. En un mundo cada vez más conectado, el ciberacoso surge como una forma de propagación del acoso.

Este y muchos casos más, se han convertido en una de las fuentes principales para que nuestros adolescentes cometan suicidio o se retiren de las unidades educativas dejando de estudiar.

Para finalizar, las Tecnologías de la Información y la Comunicación han evolucionado de una forma inimaginable dentro de la sociedad. Sin embargo, su uso se ha desarrollado de una forma muy inesperada que no solo ha servido para fines académicos y comunicarse, sino para fortalecer el acoso virtual entre las personas. Por tanto, se puede decir que el ciberbullying es una forma de maltrato escolar y más común en la actualidad, donde no es necesario que exista una confrontación física.

2.2. Características y tipos de ciberbullying

Autores como Mérida López, Villegas Villacrés y Narváez dicen que: El cyberbullying posee las mismas características que el bullying, tales como la anonimidad, la intencionalidad, la instantaneidad y la dificultad para controlar la difusión de contenidos agresivos. (Mérida López, M. et al, 2018); (Villegas Villacrés, Mary Magdalena, 2021) y (Walter Alvaro Reinoso Molina, 2023).

Las características del ciberacoso incluyen difundir rumores, publicar información personal sin consentimiento y crear perfiles falsos para dañar la reputación de alguien (Palade, T. y Pascal, E., 2023). Una de las características relevante que diferencia del cyberbullying del bullying tradicional es el anonimato que ofrecen las plataformas, ya que permiten a los acosadores actuar sin temor a represalias (Boichuk, O., Lyebyedyeva, Y., Stadnyk, M., Mishchuk, A. y Shcherbin, L, 2023), mientras que el bullying tradicional puede darse en entornos físicos, el cyberbullying utiliza los medios tecnológicos para la agresión (Ramadan, A., 2023)Inclusive el cyberbullying solo se diferencia del bullying tradicional en que las agresiones se originan en un ciberespacio. Entre las principales características se encuentran:

- **Intencionalidad:** El agresor busca dañar a la víctima.
- **Repetición:** Se interpreta como la visualización de una única agresión mediante mensaje o foto por parte de múltiples personas.
- **Desequilibrio de poder:** Se da por la indefensión de la víctima, ya que es muy difícil eliminar el acoso cibernético.
- **Canal abierto:** Permite al agresor atacar en cualquier momento, hora o día, más allá del centro escolar.

Es importante mencionar que el autor Narváez y otros autores sostienen que esta tipología manifiesta la acción que se realiza libremente mediante la tecnología que se utilice. (Walter Alvaro Reinoso Molina, 2023). Mientras que los autores como Villegas y Ramírez coinciden que los tipos de cyberbullying incluyen insultos electrónicos, suplantación de identidad, difusión de rumores y amenazas. (Villegas Villacrés, Mary Magdalena, 2021) (Ramírez, K., 2024)

Existen diversos modos de cyberbullying también conocidos como neologismo, en un intento de hacerlos más conocibles, nombraremos los siguientes:

- **Acoso Psicológico:** Humillar y perjudicar la autoestima exagerando defectos.
- **Cibertalking:** Agredir y ridiculizar a través de la divulgación de información antigua, confidencial o personal.

- **Acoso Pederasta o Grooming:** Conducta inapropiada de un adulto que engaña para ganar la confianza del menor y seducirlo sexualmente.
- **Sextorsión:** Intimidación, extorsión y chantaje con material íntimo de la víctima. En Ecuador, la prevalencia del sexting pasivo es entre 18.5% y 22.3%.
- **Difamación en Redes Sociales:** Crear cuentas falsas para acusar, divulgar datos confidenciales e incitar al linchamiento.
- **Paliza Feliz:** Agresión física presencial grabada por el agresor para ser publicada y visualizada en redes sociales.

2.3. Causas del Cyberbullying

Según, Núñez Niebla nos dice que: El bullying y el cyberbullying no son formas de violencia muy distintas, ocurren en contextos distintos. Se trataría de formas de violencia entre iguales que se solapan habitualmente. De hecho, la mayor parte del efecto negativo atribuido a la ciber victimización se debería, en realidad, al solapamiento con las formas tradicionales de violencia. Este posible solapamiento entre ser víctima de violencia off-line y online ha promovido estudios que han tratado de identificar tipos de víctima en función del grado de padecimiento de estos dos tipos de violencia. (Núñez Niebla, Andrea, 2022)

El ciberacoso afecta directamente al ámbito psicológico como es la ansiedad, la baja autoestima, depresión, falta de concentración y en muchos casos ideas de suicidio. La víctima se aísla completamente del entorno familiar y educativo, experimentando un rechazo social y dificultándoles en tener una relación con otras personas.

Las causas del cyberbullying están relacionadas con el deseo de poder, inseguridades, influencia del entorno social y la falta de regulación en el uso de las TIC (Larrota Medrano, K., Esteban Márquez, R., Ariza Díaz, Y., Redondo Pacheco, J., & Luzardo Briceño, M., 2018). La exposición a ambientes escolares y familiares disfuncionales también aumenta la vulnerabilidad.

2.4. Impacto psicológico en el rendimiento académico.

El acoso cibernético se asocia con problemas psicológicos y con un mayor riesgo de que las víctimas de cyberbullying y los perpetradores se autolesionen (Beauro y Eustache & Mishara, 2021). Cada vez que la víctima sufre de cyberbullying, muchas veces la víctima opta por el suicidio ya que su capacidad de soportar tales agresiones está destruida en su totalidad llevándolos a una depresión extrema que su única salida es la muerte.

Los autores Estévez y Cañas nos dice que: Como muchas víctimas carecen de claridad emocional, enfrentan dificultades para manejar el estrés y su capacidad cognitivas para tomar las medidas necesarias, lo que eventualmente conduce a conductas de desadaptación y estrategias de afrontamiento poco saludables. (Estévez, JF, y Cañas, E., 2020). Se encontró que la victimización tradicional y cibernética causan desajustes psicológicos en la población adolescente (Eroglu, Y., y Peker, A., 2022)

El cyberbullying afecta en el bienestar psicológico de los jóvenes provocándoles ansiedad, depresión y baja autoestima (Brito Pérez de Corcho et al., 2023). Estas afectaciones, a su vez, repercuten en las calificaciones escolares, provocando ausentismo, falta de concentración y bajo rendimiento académico.

2.5 Cyberbullying como campo de investigación

El cyberbullying entre adolescentes es un gran desafío que afecta su bienestar emocional y psicológico. A medida que avanza la tecnología, la forma en que los adolescentes interactúan en línea se ve influenciada por el uso generalizado de herramientas de comunicación emocional como emojis, memes y redes sociales. Sin embargo, todavía existen lagunas en nuestra comprensión, de cómo estas tecnologías emocionales afectan la percepción y la respuesta al ciberacoso entre los/as adolescentes. (García Navarro, Rosa María, 2024)

Si bien el fenómeno del cyberbullying ya ha sido estudiado en otras partes del mundo y sobre lo que existe documentación, en Ecuador es poco estudiado. Sin embargo, ya es un tema que existe en nuestra sociedad y se presenta entre los jóvenes de nuestro país. El caso de algunos suicidios adolescentes ocurridos en este año y publicados, el estudio del fenómeno del cyberbullying son aún muy pocos. Estudios realizados sobre este tema, se ha hecho a nivel licenciatura y hay evidencia de que se hayan hecho investigaciones a nivel secundario, siendo esta área de la educación un campo de oportunidad para estudiar, en este caso considerando las variables, el rendimiento académico y el cyberbullying.

2.6 Cyberbullying y socialización escolar

La socialización es el proceso donde los adolescentes se relacionan con otras personas. Dicho proceso se realiza en medio de los agentes sociales de forma que, si no existiera esta relación social, el ser humano se volvería cohibido y tristes. (López, M.; Romera, E. y Ortega, R., 2017) señala que el ser humano no es un ser social, sino que se hace social al momento de interrelacionarse con los demás individuos de su contexto.

El autor Brito Pérez indica en su investigación que: Los altos contenidos de violencia, presentes en foros y sitios públicos a los cuales tienen acceso los adolescentes, ponen como un asunto ingente en la agenda internacional, lo relacionado a establecer marcos de regulación más estrictos, que transparenten de una forma rigurosa la autoría de quienes interactúan en los foros virtuales o son dueños de un sitio o cuenta electrónica, para incorporar en la manera de lo posible, la responsabilidad por la autoría de textos, contenidos, imágenes y mensajes en línea. La escuela es uno de los espacios donde existen los grupos sociales que interactúan entre sí y a su vez es donde los docentes pasan mayor tiempo, inicialmente en el aula por sus horas de clase, incluso por sus actividades académicas o extracurriculares. (Brito Perez de Corcho, Yudith et al, 2023)

En pocas palabras, el ciberbullying provoca que la víctima de abuso se aislé de los demás, teniendo así menos oportunidades de socializar en la escuela como compartir, realizar actividades colaborativamente y convivir cotidianamente con sus compañeros; y esto se debe al cyberbullying por parte de sus compañeros agresores.

2.7 Ciberbullying y el rendimiento académico

El rendimiento académico se lo define como resultados académicos cuantificables obtenidos en los procesos de aprendizaje de conocimientos a lo largo de su formación escolar. (Martínez Otero, V., 2021) señala al rendimiento académico es un proceso de enseñanza, lo cual se manifiesta mediante las calificaciones. También de las actividades evaluativas y actividades complementarias establecidas por los docentes dentro de su materia.

El rendimiento académico no solo es una calificación, sino que son los conocimientos aprendidos por parte de los estudiantes a través de tareas académicas. De igual manera, Estrada señala que el rendimiento académico se evalúa de forma cualitativa y cuantitativa, en los cuales se verifica los dominios de los aprendizajes y los alcances del mismo que son requeridos. (Estrada, 2022)

Cuando se habla de ciberbullying y el rendimiento académico se pretende identificar cómo influyen estos dos términos en el ámbito educativo. El proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante es fundamental en el rendimiento académico, ya que es importante obtener una buena o mala calificación para aprobar o reprobado un curso.

Gerenni señalan que el ciberacoso se desarrolla entre pares afectando de manera significativa al rendimiento académico, debido a que dificulta al estudiante víctima alcanzar las metas educativas

propuestas. Por ello, este fenómeno provoca miedo en los estudiantes víctimas al no querer asistir a la institución educativa, lo cual se relaciona con la desmotivación, obstaculizando y afectando estilo del proceso de su aprendizaje, así como también contribuyendo al bajo rendimiento académico. (Gerenni, F. et al, 2025)

El ciberbullying dentro de las instituciones educativas afecta de manera general a las víctimas, lo que les dificulta en el rendimiento académico. Además, los problemas de convivencia entre estudiantes se relacionan directamente con el rendimiento académico, influyendo negativamente en la concentración e interés hacia el aprendizaje.

3. Estrategias de Prevención e Intervención

Para hablar sobre cómo prevenir el ciberbullying, es crucial acoger un enfoque integral que combine la prevención con la intervención. La prevención se enfoca en educar a los usuarios, fomentar la empatía y el respeto en línea, y promover el uso responsable de las nuevas tecnologías. La intervención, por otro lado, se centra en identificar y responder a situaciones de ciberbullying, ofreciendo apoyo a las víctimas y tomando medidas para detener el acoso.

3.1 Estrategias de Prevención

La prevención es fundamental para reducir la incidencia del ciberbullying. Estas estrategias se centran en la educación y la concienciación.

3.1.1 Educación en Ciudadanía Digital

Es importante enseñar a los estudiantes a usar la tecnología de manera responsable y segura, incluyendo la gestión de la privacidad, la protección de contraseñas y el no compartir información personal en línea.

- ❖ **En escuelas:** Implementar programas de enseñanza sobre el uso responsable y seguro de internet y redes sociales desde edades tempranas. incluyendo la importancia de la privacidad, el respeto y el pensamiento crítico ante la información digital.
- ❖ **Para padres y tutores:** Ofrecer talleres y guías que les permitan comprender los riesgos en línea, establecer límites adecuados en el uso de la tecnología, fomentar la comunicación abierta con sus hijos y enseñarles a identificar y reportar situaciones de ciberbullying.

- ❖ **Para niños, niñas y adolescentes:** Capacitarles para identificar el ciberbullying en sus diferentes formas (acoso, suplantación de identidad, difusión de contenido íntimo sin consentimiento, etc.), reconocer los roles (agresor, víctima, espectador) y conocer estrategias para protegerse y actuar.

3.1.2 Empatía y el Respeto

- ❖ Se debe fomentar la empatía y el respeto en línea, enseñando a los estudiantes a ser conscientes de los sentimientos y experiencias de los demás. Esto puede lograrse a través de actividades educativas, talleres y programas de habilidades sociales.
- ❖ Promover valores como la empatía, la tolerancia y el respeto por la diversidad en el entorno escolar y familiar.
- ❖ Desarrollar habilidades socioemocionales que permitan a los jóvenes resolver conflictos de manera pacífica y construir relaciones saludables tanto en línea como fuera de línea.

3.1.3 Creación de Espacios Seguros

- ❖ Se debe fomentar la creación de un entorno online seguro y positivo, donde los estudiantes se sientan cómodos y seguros para expresar sus opiniones y compartir sus experiencias. Esto puede lograrse a través de espacios de diálogo y la participación activa de los estudiantes en la creación de normas de convivencia en línea.
- ❖ Establecer un clima de confianza en el hogar y la escuela donde los niños, niñas y adolescentes se sientan seguros para hablar sobre sus experiencias en línea sin temor a ser juzgados o castigados.
- ❖ Fomentar la supervisión parental responsable del uso de internet, sin invadir la privacidad, pero asegurando un entorno digital seguro.

3.1.4 Campañas de Concienciación

- ❖ Realizar campañas a nivel nacional y local, con el apoyo de instituciones gubernamentales, ONG y medios de comunicación, para sensibilizar a la población sobre los peligros del ciberbullying y cómo prevenirlo.
- ❖ UNICEF en Ecuador ha impulsado campañas como "#AhoraQueLoVes" para abordar la violencia contra la niñez y adolescencia en diferentes entornos, incluyendo el digital.

3.2 Estrategias de Intervención

Cuando ocurre una situación de ciberbullying, es crucial actuar de manera rápida y efectiva para proteger a la víctima y abordar el comportamiento del agresor.

3.2.1 Protocolos de Actuación en Instituciones Educativas

- ❖ El Ministerio de Educación de Ecuador ha implementado un protocolo de actuación para prevenir y abordar la violencia digital en el ámbito escolar. Este protocolo busca garantizar espacios educativos y digitales seguros.
- ❖ Se deben incluir pasos claros para la detección, notificación, investigación y resolución de casos de ciberbullying.
- ❖ Se debe capacitar al personal docente y administrativo para que puedan identificar los signos de ciberbullying y actuar de manera adecuada, incluyendo el registro de evidencias y la comunicación con las familias.
- ❖ Establecer canales confidenciales y accesibles para que víctimas y testigos puedan reportar el ciberbullying sin temor a represalias.

3.2.2 Colaboración Interinstitucional y Familiar

Es importante que las familias y las escuelas trabajen juntas para prevenir y abordar el ciberbullying. Esto puede incluir la comunicación regular, la creación de estrategias de intervención conjunta y la promoción de una cultura de respeto y tolerancia.

- ❖ La prevención y la intervención contra el ciberbullying requiere un esfuerzo coordinado de las familias, las escuelas, la comunidad y las autoridades. Al implementar estas estrategias, crearemos un entorno online más seguro y positivo para nuestros jóvenes estudiantes.
- ❖ La colaboración entre instituciones educativas, familias, autoridades y organizaciones de la sociedad civil es esencial para una respuesta efectiva.
- ❖ Fomentar el diálogo y el trabajo conjunto entre padres, docentes y estudiantes para abordar el problema y buscar soluciones.

3.2.3 Apoyo a la Víctima

Se debe crear un entorno de apoyo en la escuela, en casa y en la comunidad, ya que las víctimas de ciberbullying deben recibir apoyo psicológico, social y emocional para superar la experiencia y reconstruir su autoestima.

- ❖ Brindar apoyo psicológico a las víctimas para ayudarles a manejar el trauma emocional, la ansiedad, la depresión y la baja autoestima que puede generar el ciberbullying. Es fundamental que se sientan escuchados y comprendidos.

- ❖ Trabajar en el fortalecimiento de la autoestima de la víctima y recordarle que no es culpable de lo que le está sucediendo.
- ❖ Es debe evitar cualquier tipo de culpabilización hacia la víctima.
- ❖ aconsejar a la víctima que guarde todas las pruebas del ciberbullying (capturas de pantalla, mensajes, correos electrónicos, etc.), ya que serán fundamentales para cualquier acción legal o disciplinaria.
- ❖ Enseñar a la víctima a bloquear al agresor en las plataformas digitales y a reportar el contenido o perfil abusivo a los administradores de las redes sociales.

3.2.4 Intervención con el Agresor

- ❖ Identificar al agresor y abordar su comportamiento de manera constructiva, buscando comprender las razones detrás de sus acciones.
- ❖ Implementar medidas disciplinarias apropiadas según la normativa escolar y legal vigente.
- ❖ Ofrecer apoyo psicológico y educativo para el agresor, con el objetivo de promover la empatía, el arrepentimiento y el cambio de comportamiento.
- ❖ Involucrar a los padres del agresor en el proceso de intervención.

3.2.5 Marco Legal y Denuncia

Ecuador cuenta con leyes que abordan la violencia digital y el acoso. Es importante conocer el Código Orgánico Integral Penal (COIP) que sanciona delitos como la extorsión, la difusión de información privada sin consentimiento y el uso de medios tecnológicos para causar daño emocional.

El Ministerio de Educación también cuenta con la Ley Orgánica de Prevención, Control y Sanción del Acoso, Intimidación o Violencia en los Centros de Estudio del Ecuador (Bullying), que incluye el ciberacoso.

Se debe considerar la denuncia ante las autoridades competentes (Fiscalía, Policía especializada en delitos informáticos, Juntas Cantonales de Protección de Derechos) en casos graves o cuando las medidas internas no son suficientes.

La Ley Orgánica de Protección de Datos Personales también es relevante, especialmente en casos de difusión de información privada.

Tabla 1.

Artículos revisados en función al estudio de investigación.

Ref.	Autores	Año	Focus de discusión	D. N	D. J	C. A.L.	C. Europa
(92) 2013 - 2021 (19) 1891 - 2025	Eustache y Mishara F. Gerenni	2021 2025	La estrategia de prevención más fuerte se centra en el fortalecimiento de los sistemas de apoyo y en el desarrollo de habilidades de afrontamiento en los niños y adolescentes. El bullying no es un incidente aislado, sino un fenómeno social y psicológico que modifica características de la personalidad, funciona como una barrera significativa para el éxito académico y es un poderoso destructor de la autoestima, creando la necesidad de intervenciones holísticas y sistémicas.	✓	✓	Canadá	
(10) 1994 - 2014	E. Estrada, H. Barnevel d y L. Montiel	2022	Se centra en la psicología aplicada a la realidad social más compleja, equilibrando la reflexión sobre las secuelas de la pandemia con la intervención activa en crisis y la atención a colectivos en situación de vulnerabilidad, todo ello bajo los principios de la solidaridad, la relevancia social y la Psicología de la Liberación.		✓	México	
(44) 2013 - 2020	M. Otero	2021	La prevención de la violencia escolar se basa en un modelo que prioriza la promoción de una convivencia pacífica e involucra a Docentes, Padres de familia y estudiantes para actuar de manera coordinada y restaurativa ante cualquier manifestación de violencia.	✓	✓		España
(137) 211- 2021	Rojas Díaz y Yepes Londoño.	2022	Se centra en la urgente necesidad de elevar la madurez en ciberseguridad para defenderse del creciente y sofisticado cibercrimen, al mismo tiempo se abordan los riesgos sociales y psicológicos derivados del uso no regulado y acrítico de las TIC por parte de la población, en especial los jóvenes.		✓	Colombia	
(20) 2007 - 2022 (30) 2002 - 2019	Walter Reinoso Molina Azúa Fuentes, Rojas Carvalloa y Ruiz Poblete	2023 2019	Se centra en cómo la victimización mediada por tecnología interfiere directamente con el proceso de aprendizaje y los resultados escolares. Se centra en los factores de riesgo psicosocial más significativos para el desarrollo de depresión y conductas suicidas en niños y adolescentes.	✓		Ecuador	
(100) 1970 - 2021 (23) 2006 - 2022	Andrea Núñez Niebla B. Pérez de Corcho, W. Serrano,	2022 2023	Se enfoca en entender por qué ocurre y el profundo impacto que tiene en los involucrados Se centra en un triple vínculo de riesgos donde cada factor influye negativamente en los demás, creando un ciclo de deterioro en la salud física y mental de los niños y adolescentes.	✓	✓		España
				✓	✓	Cuba	

	I. Williams, M. Sosa, C. Oropesa y P. Marrero				
(35) 2007 - 2020	Orozco Báez, Niño Vega y Fernández Morales.	2020	Se enfoca en superar la brecha digital y de conocimiento entre generaciones, buscando transformar a los adultos en agentes activos de prevención y protección.	✓	Colombia
(26) 2008 - 2024	García Navarro	2024	Se centra en cómo las herramientas digitales pueden ser utilizadas para detectar, medir y entrenar las habilidades emocionales de los usuarios, mitigando así las causas de la agresión <i>online</i> .	✓	Murcia
(53) 1965 - 2017	N. Extremera, C. Quintana, M. López y L. Rey.	2018	Se enfoca en confirmar que la Inteligencia Emocional actúa como un escudo psicológico frente al daño causado por el ciberacoso. Una IE alta permite a los adolescentes procesar el trauma de la victimización, protegiendo su autoestima y reduciendo significativamente el riesgo de caer en la ideación suicida.	✓	España
(36) 1998 - 2019	Mary Villegas Villacrés	2021	El principal foco de discusión es si el contexto institucional y sociocultural, influye en la prevalencia y el tipo de agresión, y confirmar el vínculo universal entre el ciberacoso y el deterioro de la salud mental y el rendimiento académico de los jóvenes.	✓	Ecuador
(45) 2003 - 2017	K. Larrosa, E. Márquez, A. Díaz, R. Pacheco y L. Briceño	2018	Se centra en que el ciberacoso es un factor de riesgo crítico y directo para la ideación suicida en jóvenes, operando a través de la generación de desesperanza y un trauma ineludible. La clave para la prevención reside en fortalecer las redes de apoyo especialmente familiar y las habilidades de afrontamiento del adolescente.	✓	Bolivia
(59) 1999 - 2020	R. Pichel, M. Foody, J. Norman, S. Feijóo, J. Varela y A. Rial	2021	Aunque el <i>bullying</i> tradicional domina en la infancia y el <i>cyberbullying</i> aumenta en la adolescencia, el foco de mayor riesgo es el grupo de superposición, cuya dinámica y prevalencia se ve fuertemente influenciada por la edad y el nivel de desarrollo tecnológico. Este hallazgo obliga a implementar estrategias de prevención que aborden la violencia en ambos entornos físico y digital de manera simultánea.	✓	Irlanda

(53) 2000 -	T. Palade y E. Pascal	2023	El foco central está en crear un ambiente donde la <i>pro-socialidad</i> sea la norma y la agresión sea disuadida por la supervisión adulta.	✓		Rumania
2022 (54) 1990 -	López, M.; Romera, E. y Ortega, R.	2017	El foco clave es que esta superposición genera los mayores niveles de riesgo para la salud mental del adolescente, exigiendo protocolos de prevención unificados que cubran tanto el entorno físico como el digital.	✓	Colombia	
2016 (50) 1987 -	F. Estévez	2020	La cibervictimización causa un impacto negativo significativo en el ajuste psicológico de los adolescentes. Sin embargo, la Inteligencia Emocional juega un rol protector clave, actuando como un escudo que permite a los jóvenes gestionar el estrés y la angustia de manera adaptativa, reduciendo la probabilidad de desarrollar un mal ajuste psicológico.	✓		España
2020 -	E. Cañas y E. Estévez.					
(29) 2018 -	O. Boichuk, Y. Lyebyedyeva, M. Stadnyk, A. Mishchuk y L. Shcherbin	2023	El foco principal es cómo las plataformas digitales sustituyen a los entornos tradicionales de socialización que están cerrados o inaccesibles debido a la Ley Marcial.	✓		Ucrania
2023 (34) 1987 -	<u>Amal R. Ramadán</u>	2023	El uso problemático de redes sociales es un factor que contribuye a la depresión, magnificado por la comparación social y el posible aislamiento. La profesión de Trabajo Social emerge como un agente esencial, responsable de la detección temprana, la educación en el uso saludable de la tecnología y la reconstrucción de las redes de apoyo social para mitigar estos riesgos.	✓	México	Jazan
2020						

3. Metodología

Para el desarrollo de esta investigación se realizó un estudio de campo donde se manejó la metodología cualitativo-cuantitativo, es decir se evaluó artículos científicos con un enfoque investigativo de manera de consolidar la literatura indicada en esta investigación lo que a permitido dar relevancia de indicar las brechas existentes respecto a la temática de investigación. El desarrollo de la metodología implicó la obtención de datos numéricos en campo mediante encuestas, lo que permitió obtener la data, con la finalidad de probar las teorías producidas en la investigación.

Las modalidades de la investigación esta respalda por distintas fuentes bibliográficas, artículos científicos, libros, además de información de campo recolectada en una Unidad Educativa. Para la presente

investigación se evaluaron a estudiantes de secundaria de edades entre 11 a 16 años. Esta parte de la investigación se desarrolló en campo, puesto que se realizaron encuestas donde se evaluó a los estudiantes de a la Unidad Educativa, obteniendo una información completa. Este estudio se realizó mediante la recopilación de información y el posterior análisis de datos de forma estadística, obteniendo así una información valiosa para este trabajo de investigación.

Población y muestra

Esta investigación se realizó en una Unidad Educativa, situada en la parroquia San Sebastián de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, con un total de 550 estudiante entre niños y adolescentes en todo el plantel.

De este modo, se ha elegido el método del muestreo aleatorio, donde cada estudiante tiene la misma probabilidad de ser elegido, dando lugar a una muestra de 48 estudiantes de 12 a 16 años de edad, compuesto por tres cursos de Educación Básica distribuidos en: 16 alumnos de Octavo, 16 alumnos del Noveno y 16 alumnos de Decimo año.

Instrumentos de investigación

Revisión bibliográfica: Accede a la identificación, selección y estudios teóricos sobre el tema de investigación, ayudándonos a defender de la manera más conveniente el desarrollo de la investigación.

Encuesta: Esta formada por 34 preguntas que contiene 3 dimensiones desarrolladas desde una escala de Likert, convirtiéndolas en un cuestionario, basado en el cuestionario Cyberbullying del autor Mora-Merchán.

Se utilizó un cuestionario con 3 dimensiones desarrolladas desde una escala de Likert:

1. **Datos Personales:** Edad y Genero.
2. **Rendimiento académico:** Trimestre que cursa, promedio de trimestre anterior y su hubo algún trimestre repetido.
3. **Actividad Social con el uso de las nuevas tecnologías digitales:** ¿Alguien te ha dicho groserías o te ha insultado usando el email o mensajes de texto como WhatsApp, Snapchat u otra plataforma? O ¿Has creado una cuenta falsa para hacerte pasar por otra persona en redes sociales o por mensajes de texto?

El rendimiento escolar se midió a través del promedio general de calificaciones de los trimestres que los alumnos de secundaria obtuvieron durante el año escolar 2024-2025. En cambio, el Cyberbullying se midió por medio del Cuestionario realizado a los estudiantes de secundaria.

1. Análisis de datos

Recolección de los datos

La recolección de datos de investigación se obtuvo aplicando un cuestionario, basado en el cuestionario Cyberbullying del autor Mora-Merchán. Se utilizó este cuestionario debido a que es el que mejor resultados de validez y fiabilidad alcanzado en estudios anteriores.

Después de haber presentado los respectivos permisos ante la rectora de la institución, quien decidió que la recolección y supervisión de los datos lo realizaran los docentes encargados de cada curso. Subsiguientemente las preguntas fueron revisadas y aprobadas por la psicóloga, dando así la aprobación a la entrega de los cuestionarios al alumnado para ser contestados.

La investigación de campo fue realizada mediante documento de consentimiento informado sobre la realización del cuestionario a los representantes de los estudiantes de la unidad Educativa, especificando el propósito del estudio, el procedimiento a realizar, la confidencialidad de datos y por supuesto contar con la autorización dada por parte de los mismos. Se debe mencionar que al momento de la aplicación 20 estudiantes no fueron encuestados ya que sus representantes no dieron autorización para que lo realizaran, por lo cual solo 48 estudiantes aplicaron la encuesta.

La presentación del cuestionario por parte del investigado duró diez minutos, pero el tiempo que tomó en ser realizado por los estudiantes fue de 17 minutos, ya que el cuestionario se aplicó individualmente al alumno, recalándoles que el cuestionario era de carácter anónimo y confidencial, adicionalmente se les indicó la importancia de contestar lo más sinceramente posible.

Desarrollo estadístico

Con los cuestionarios ya efectuados, se procedió a la organización de información sobre los datos obtenidos de la encuesta realizada, mediante tablas y gráficos, facilitando el análisis de los resultados mediante tablas estadísticas, para obtener así los objetivos explicados en la investigación.

2. Análisis de resultados

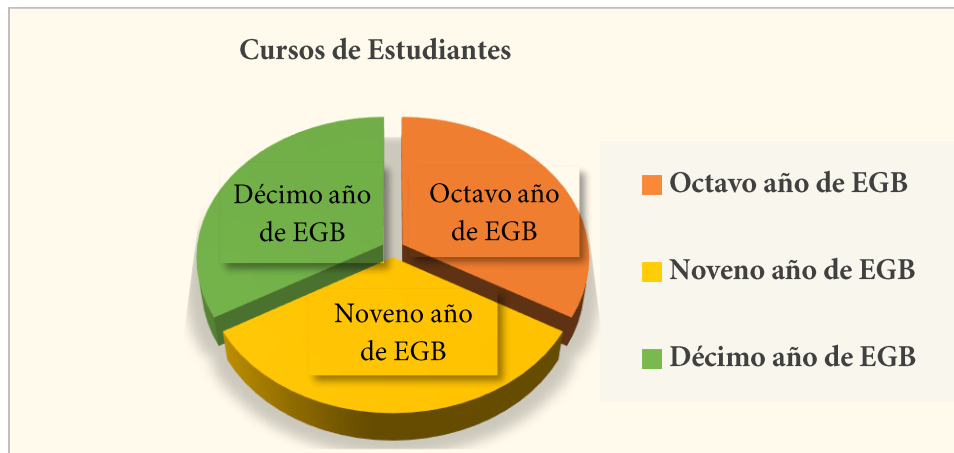
Tabla 2.

Cursos Encuestados.

	Variables	Número de estudiantes	Porcentaje
Cursos de Estudiantes	Octavo año de EGB.	16	33.34 %
	Noveno año de EGB.	16	33.33 %
	Décimo año de EGB.	16	33.33 %
	Total	48	100,0 %

Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Gráfico 2.



Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Interpretación: La encuesta en un principio estaba planteada para ser realizada por 68 estudiantes, sin embargo, el momento de realizar el mismo, representantes de 20 estudiantes no dieron su consentimiento para la realización del cuestionario a sus representados, finalmente solo 48 estudiantes contestaron la encuesta.

Tabla 3.

Género de los Estudiantes

Variable	Cantidad	Porcentaje
Varones	23	40 %
Mujeres	25	60 %
Total	48	100 %

Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Gráfico 3.



Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Interpretación: De acuerdo a la Asamblea Nacional del 2011, en el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, nos dice que: “A partir del año lectivo 2012-2013, las instituciones educativas públicas pasarán a ser mixtas en todos sus niveles y modalidades, sin excepción”. Por consiguiente, la Unidad Educativa “Emilio Murillo” se convirtió en mixta, por tal motivo, los cursos que han participado en la investigación se han conformado por 23 estudiantes masculinos y 25 estudiantes femeninas.

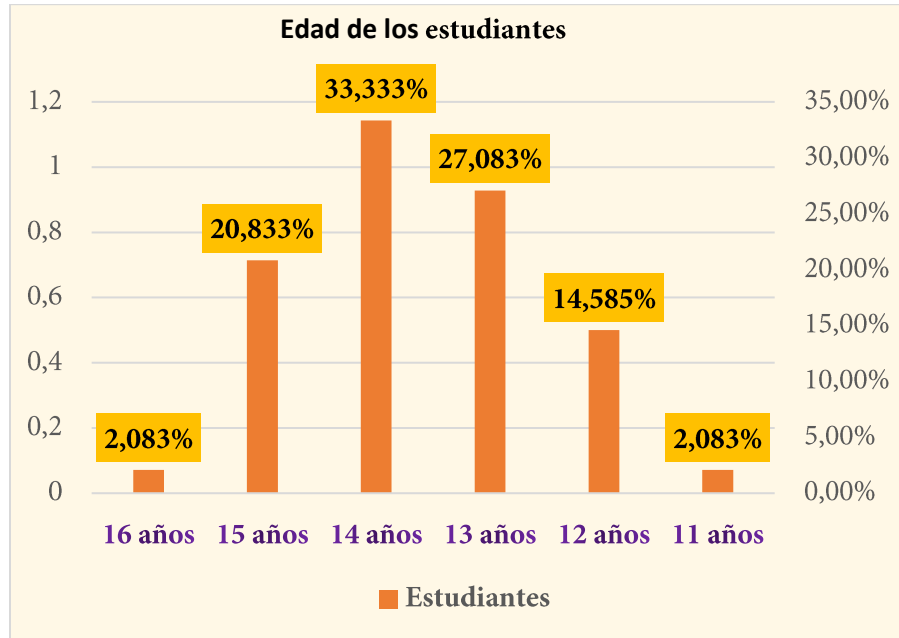
Tabla 4.

Edad

	Edad	Cantidad de estudiantes	Porcentajes
Edad de los Estudiantes	16	1	2.083 %
	15	10	20.833 %
	14	16	33.333 %
	13	13	27.083 %
	12	7	14.585 %
	11	1	2.083 %
	Total	48	100 %

Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Gráfico 4



Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Interpretación: Se registra que los 48 estudiantes que realizaron la encuesta, se encuentran dentro de las etapas de evolución de Edades, el primer grupo de 56,25% conformados por los 27 estudiantes que realizaron la muestras, se hallan dentro de la etapa de evolución llamada “Adolescencia Media” que están entre los 14 y 17 años, mientras el segundo grupo con un 43,75% conformados por los 21 estudiantes restantes, se localizan dentro de la etapa de evolución mencionada “Adolescencia Temprana” que están entre los 10 a 13 años.

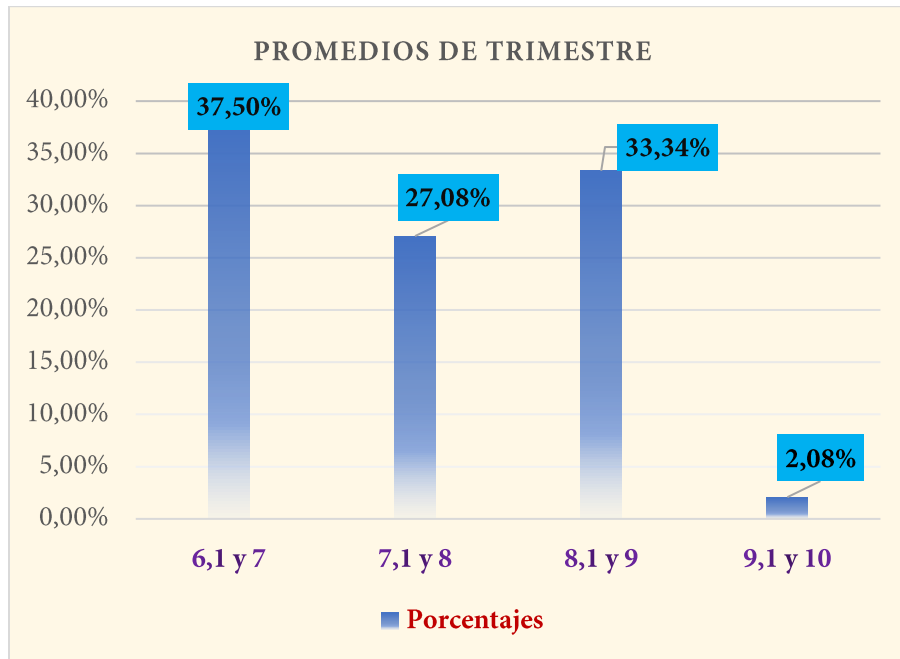
Tabla 5.

Promedio de trimestre

	Promedio	Número de estudiantes	Porcentajes
Promedio de trimestre	6,1 y 7	18	37,50%
	7,1 y 8	13	27,08%
	8,1 y 9	16	33,34%
	9,1 y 10	1	2,08%
	Total	48	100%

Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Gráfico 5.



Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Interpretación: Se entiende que los promedios trimestrales de los 48 estudiantes que realizaron la encuesta, se encuentra que un 37,50% se ubican en el promedio más bajo que están entre los 6,1 y 7; seguido de 27,08% de los encuestados se encuentran con un promedio regular de 7,1 y 8; el 33,33% de los estudiantes tiene un promedio medio alto de 8,1 y 9; y por último el 2,08% de los encuestados tiene un promedio sobresaliente de 9,1 y 10. Dando a conocer que si existe un problema de rendimiento académico de los estudiantes de secundaria, ya que la mayoría de los encuestados tiene un promedio bajo.

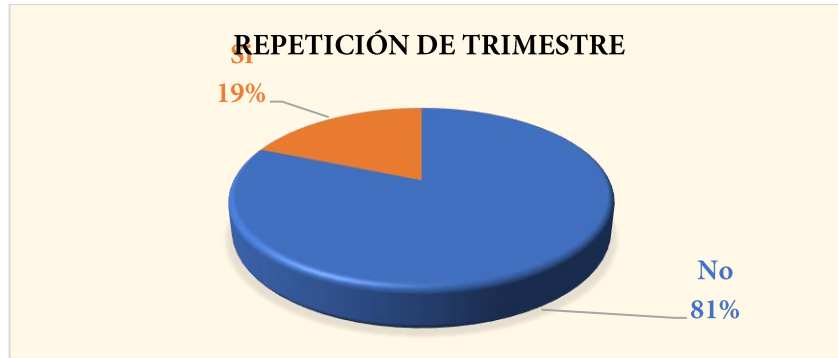
Tabla 6.

Repetición de trimestre

¿Has repetido algún trimestre hasta ahora?	Variables	Frecuencia	Porcentajes
	No	39	81,25%
	Si	9	18,75%
	Total	48	100%

Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Gráfico 6.



Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Interpretación: En este análisis se puede constatar que, de los 48 estudiantes encuestados, se encuentra que un 81,25% de los encuestados aún no han repetido trimestre alguno; seguido de 18,75% de los encuestados han repetido algún trimestre en este año lectivo. Dando a conocer que si existe un bajo rendimiento académico.

Tabla 7.

Teléfono celular

	Variable	Estándar	Smartphone	No tengo	Total
¿Qué tipo de teléfono celular tienes?	Recuento	9	36	3	48
	% dentro de	18,75 %	75 %	6,25 %	100 %
	Cursos Estudiantes				

Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Gráfico 7.



Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Interpretación: al observar los resultados encuestados a los 48 estudiantes, identificamos que el 75% de alumnos tienen un teléfono celular Smartphone y el 18,75 % de alumnos disponen de un teléfono celular estándar, es decir que más de la mitad de los encuestados tienen acceso a este medio de comunicación. Por consiguiente, un 6,25% señalaron que no disponen de un celular, lo cual revela que este grupo menor de alumnos se encuentran libres de ser acosados o ser acosadores.

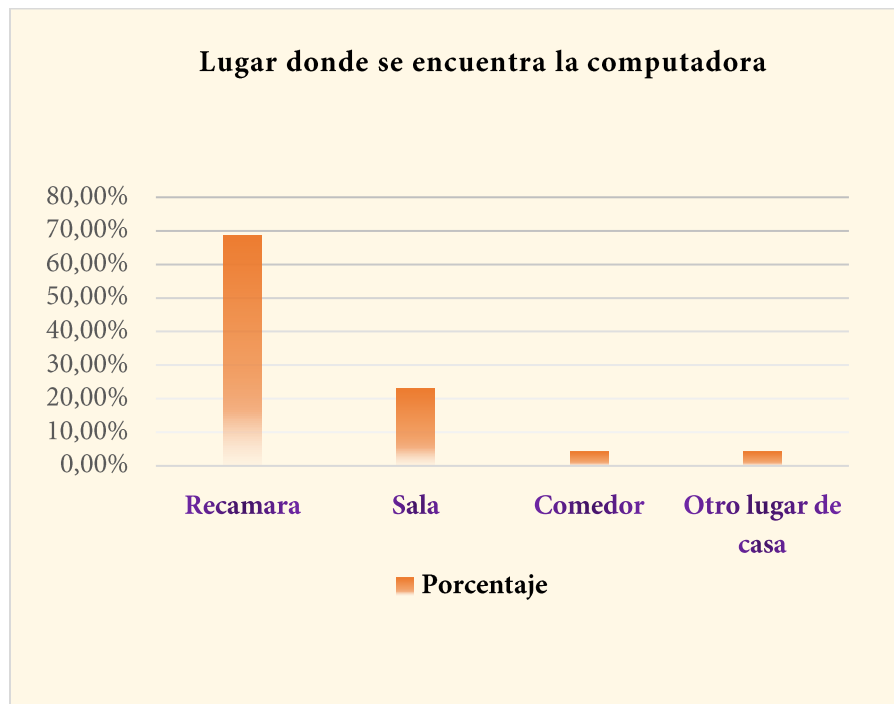
Tabla 8.

Donde se encuentra ubicada la computadora

	Variable	Frecuencia	Porcentaje %
¿En qué parte de tu casa acostumbras usarlo?	Recamara	33	68,70 %
	Sala	11	22,90 %
	Comedor	2	4,20 %
	Otro lugar de casa	2	4,20 %
	Total	48	100 %

Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Gráfico 8.



Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Interpretación: Según el análisis obtenido en las encuestas el 68,75% de los jóvenes tienen la computadora en sus recamaras, lo cual revela que los padres no tienen total control, ya que no se puede

verificar correctamente las actividades que realizan o las plataformas web q sus hijos o hijas visitan y el tiempo de utilidad de sus computadoras, exponiéndoles al peligro de sufrir una situación de cyberbullying. Se aprecia que el 22,92% de estudiantes, tienen la computadora en la sala, lo cual posibilita el control de los padres, ya que se encuentra en un lugar libre circulación para la familia. Y por último nos encontramos con un porcentaje menor al 4,2% en el comedor y 4,2% en otro lugar de la casa para usar la computadora.

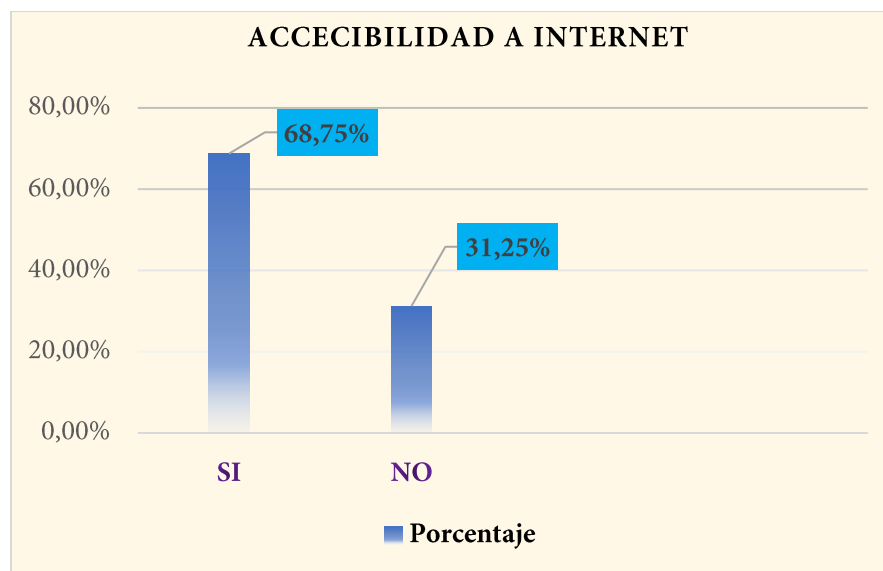
Tabla 9.

Acceso a internet dentro de casa

Variables	Número de estudiantes	Porcentaje %
¿Tienes acceso a internet en casa?		
SI	33	68,75 %
NO	15	31,25 %
Total	48	100 %

Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Gráfico 9.



Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Interpretación: Se encuentra que dentro de los hogares de los estudiantes con un 68,75% hay una gran accesibilidad al internet, lo cual indica que en algún momento los menores podrían sufrir agresión cibernética o ser agresores cibernéticos. El 31,25% de los alumnos no poseen internet en casa.

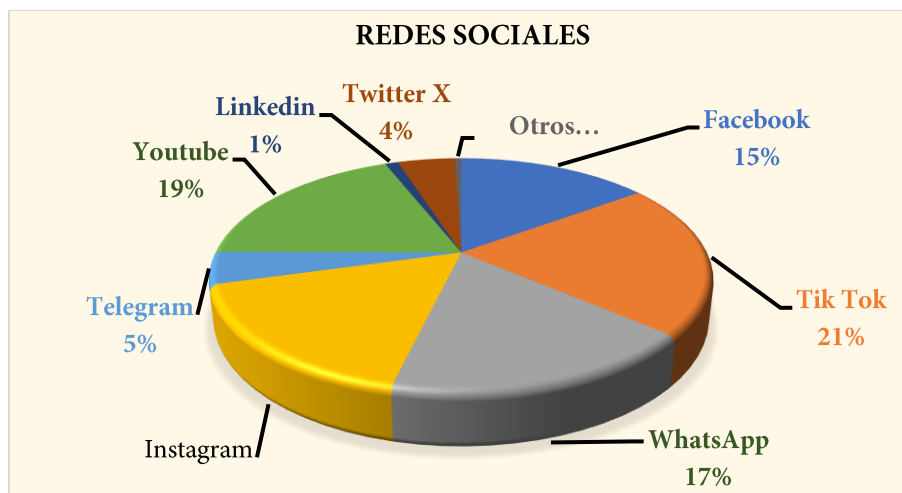
Tabla 10.

Tiene redes sociales ¿Cuáles son?

		Redes sociales	Número de estudiantes	Porcentaje %
Tiene redes sociales ¿Cuáles son?		Facebook	30	62,50 %
		Tik Tok	43	89,58 %
		WhatsApp	35	72,92 %
		Instagram	34	70,83 %
		Telegram	9	18,75 %
		Youtube	38	79,17 %
		Linkedin	2	4,17 %
		Twitter X	9	18,75 %
		Otros	1	2,08 %
		Total, de 48 estudiantes		100 %

Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Gráfico 10.



Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Interpretación: Se puede apreciar que en cuanto al manejo de las redes social por parte de los encuestados el 89,58% más utilizada es Tiktok; seguidamente por Youtube con el 79,17, WatsApp con el 72,92%; Instagram con el 70,83%; Facebook con el 62,50%; Telegram y Twitter X con el 18,75%; LinkedIn con el 4,17%; y el 2,08% de los estudiantes utilizan otras redes sociales, lo que refleja que se da un majeno de las redes sociales muy alta, evidenciando así la escasa supervisión.

¿CUÁL DE ESTAS SITUACIONES HAS VIVIDO MEDIANTE EL USO DEL INTERNET O CELULAR?

Tabla 11.

Preguntas sobre su alguna vez sufrió de insultos, comentarios o amenazas mediante las redes sociales.

<i>Preguntas</i>	<i>Variables</i>	<i>Número de estudiantes</i>	<i>Porcentaje</i>
Alguien te ha dicho groserías o te ha insultado usando el email o mensajes de texto como WhatsApp, Snapchat u otra plataforma.?	No	33	68,75 %
	Si, una o dos veces	10	20,83 %
	Si, una o dos veces al mes	3	6,25 %
	Si, más de una vez a la semana	2	4,17 %
¿Alguien ha difundido insultos o comentarios ofensivos sobre ti a través de Internet (redes sociales, foros, etc.) o mensajes de texto (SMS, WhatsApp)?	No	30	62,60 %
	Si, una o dos veces	13	27,10 %
	Si, una o dos veces al mes	1	2,10 %
	Si, una vez a la semana	1	2,10 %
¿Has recibido amenazas a través de Internet (redes sociales, correos, etc.) o mensajes de texto (SMS, WhatsApp)?	No	42	87,50 %
	Si, una o dos veces	4	8,34 %
	Si, una o dos veces al mes	1	2,08 %
	Si, una vez a la semana	1	2,08 %

Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Según el análisis realizado en los últimos meses el 68,75% no sufrieron de cyberbullying (33 de 48 estudiantes), mientras que el 20,83% han sufrido una o dos veces de agresión mediante email (10 de 48 estudiantes), finalmente el 6,25% y el 4,16% de estudiantes han sido agredidas varias veces en los últimos meses convirtiéndose en potenciales víctimas de cyberbullying (5 de 48 estudiantes), llegando a detectar un nivel bajo de cyberbullying mediante mensajes o email.

Se analizado que el 37,29% de los estudiantes encuestados (18 de 48 estudiantes) pueden convertirse en potenciales víctimas de cyberbullying y un 62,50% no han sido víctimas de insultos o comentarios ofensivos mediante el internet (30 de 48 estudiantes). Se puede mirar que los estudiantes prefieren decir que no sufren ninguna agresión cibernética, que aceptar que son víctimas de cyberbullying. Dificultando así detectar el ciberacoso.

Se aprecia que existe un 12,49% que han sufrido amenazas mediante las redes sociales (6 de 48 estudiantes), y un 87,50% de los estudiantes no han sufrido tal agresión en el manejo de sus redes sociales (42 de 48 estudiantes), indicando que la mayoría los estudiantes no han recibido amenazas mediante las redes sociales.

Tabla 12.

Preguntas sobre su alguna vez obtenido, suplantado o creado cuentas falsas sin su permiso en las redes sociales

<i>Preguntas</i>	<i>Variables</i>	<i>Número de estudiantes</i>	<i>Porcentaje</i>
¿Alguien ha accedido sin tu permiso a tu cuenta de correo electrónico o redes sociales y ha obtenido tu información personal?	<i>No</i>	32	66,66 %
	<i>Si, una o dos veces</i>	13	27,10 %
	<i>Si, una o dos veces al mes</i>	2	4,16 %
	<i>Si, una vez a la semana</i>	1	2,08 %
¿Alguien ha accedido sin tu autorización a alguna de tus cuentas (redes sociales, mensajería) y se ha hecho pasar por ti?	<i>No</i>	32	66,66 %
	<i>Si, una o dos veces</i>	13	27,10 %
	<i>Si, una o dos veces al mes</i>	2	4,16 %
	<i>Si, más de una vez a la semana</i>	1	2,08 %
¿Alguien ha creado un perfil falso suplantando tu identidad en Facebook o a través de mensajes de texto (SMS, WhatsApp, etc.)?	<i>No</i>	44	91,66 %
	<i>Si, una o dos veces</i>	2	4,17 %
	<i>Si, más de una vez a la semana</i>	2	4,17 %

Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Se observa que existe un 33,32% que han accedido sin permiso a sus cuentas y redes sociales para obtener su información personal (16 de 48 estudiantes), y un 66,66% de los estudiantes no han sufrido este inconveniente de acceso a sus cuentas y redes sociales sin su permiso (32 de 48 estudiantes), indicando así que la mayoría de los estudiantes no han sido víctimas de acceso de información personal sin su permiso mediante las redes sociales.

Se observa que existe un 33,32% de estudiantes que han sufrido de robo de identidad para causar daño a otras víctimas (16 de 48 estudiantes), lo cual nos indica que el 2,08 % de los estudiantes han sido agredidos mediante el robo de identidad en las redes sociales digitales.

Se analiza que un 8,32% de los encuestados han sido víctimas de creadores de perfiles falso suplantando sus identidades en las redes sociales (4 de 48 estudiantes) y el 91,66% que señalaron no haber sido víctima de los creadores de perfiles falsos con suplantación de identidad (44 de 48 estudiantes). Se puede apreciar que hasta el momento el índice de perfiles falsos con robo de identidad es bajo en los estudiantes de secundaria.

Tabla 13.

Preguntas sobre su alguna vez alguien ha publicado, compartido o modificado sus fotos, sin su permiso en las redes sociales

<i>Preguntas</i>	<i>Variables</i>	<i>Número de estudiantes</i>	<i>Porcentaje</i>
¿Alguien ha publicado o compartido información personal tuya en Internet sin tu consentimiento?	No	40	83,33 %
	Si, una o dos veces	6	12,50 %
	Si, una vez a la semana	2	4,17 %
¿Alguien ha publicado o compartido fotos o videos íntimos/comprometedores tuyos en Internet sin tu consentimiento?	No	45	66,66 %
	Si, una o dos veces	3	27,10 %
¿Alguien ha utilizado herramientas de edición digital o Inteligencia Artificial (IA) para modificar o alterar fotos tuyas publicadas en Internet sin tu consentimiento?	No	43	89,59 %
	Si, una o dos veces	3	6,25 %
	Si, una o dos veces al mes	1	2,08 %
	Si, más de una vez a la semana	1	2,08 %

Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Según los análisis realizados se puede ver que el 16,66% de los encuestados han sido víctimas de que difundan información personal de ellos a través de las redes sociales sin su consentimiento (8 de 48 estudiantes), lo cual indica que los estudiantes aún están a tiempo para proteger sus cuentas e informaciones personales para que no sean difundidas por terceras personas; en tanto los 40 estudiantes, estamos hablando que el 83,33% de los encuestados, no han sido víctimas de la publicación de su información personal sin su permiso.

Se puede observar que el 6,25%, de los estudiantes han sido víctimas de personas que publicaron o compartieron fotos o videos comprometedores sin su consentimiento durante este año lectivo (3 de 48 estudiantes), lo cual indica que los estudiantes hoy en día tienen mucho más cuidado con las fotos y videos que realizan; en tanto los 45 estudiantes, estamos hablando que el 93,75% de los encuestados, no han sido víctimas de la publicación de sus fotos o videos comprometedores sin su permiso.

Según el análisis realizado se puede ver que un 10,41% de los encuestados ha sido víctimas de las herramientas digitales que los acosadores han utilizado para la modificación de fotos y videos publicándoles en las plataformas digitales sin consentimiento del afectado (5 de 48 estudiantes) y el 89,58% que señalaron no haber sido víctima de esta modalidad de acoso cibernético (44 de 48

estudiantes). Se puede apreciar que hasta el momento el índice de modificaciones digitales en video o fotos es de un bajo índice de cyberbullying en los estudiantes de secundaria.

Tabla 14.

Preguntas sobre su alguna vez te han excluido, difundido rumores e insultado en las redes sociales

<i>Preguntas</i>	<i>Variables</i>	<i>Número de estudiantes</i>	<i>Porcentaje</i>
	<i>No</i>	<i>19</i>	<i>39,59 %</i>
<i>¿Alguna vez te han excluido o ignorado deliberadamente en un grupo de chat, red social o plataforma digital?</i>	<i>Si, una o dos veces</i>	<i>19</i>	<i>39,59 %</i>
	<i>Si, una o dos veces al mes</i>	<i>2</i>	<i>4,16 %</i>
	<i>Si, una vez a la semana</i>	<i>2</i>	<i>4,16 %</i>
	<i>Si, más de una vez a la semana</i>	<i>6</i>	<i>12,50 %</i>
	<i>No</i>	<i>24</i>	<i>50 %</i>
<i>¿Alguien ha difundido rumores o información falsa sobre ti a través de Internet (redes sociales, mensajería, foros, etc.)?</i>	<i>Si, una o dos veces</i>	<i>19</i>	<i>39,59 %</i>
	<i>Si, una o dos veces al mes</i>	<i>1</i>	<i>2,09 %</i>
	<i>Si, una vez a la semana</i>	<i>2</i>	<i>4,16 %</i>
	<i>Si, más de una vez a la semana</i>	<i>2</i>	<i>4,16 %</i>
<i>¿Has insultado o usado lenguaje ofensivo contra alguien a través de mensajes de texto, redes sociales u otras plataformas digitales?</i>	<i>No</i>	<i>28</i>	<i>58,34 %</i>
	<i>Si, una o dos veces</i>	<i>18</i>	<i>37,50 %</i>
	<i>Si, una o dos veces al mes</i>	<i>1</i>	<i>2,08 %</i>
	<i>Si, más de una vez a la semana</i>	<i>1</i>	<i>2,08 %</i>

Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Se puede apreciar que un 60,40% de los estudiantes han sido excluido o ignorado en grupos de chat, redes sociales o plataformas digitales (29 de 48 estudiantes) y el 39,58% señalaron no haber sido víctima de esta modalidad de acoso cibernético (19 de 48 estudiantes). Se puede apreciar claramente que existe el cyberbullying en los estudiantes de secundaria durante este año lectivo y dando claridad como a afectado en el rendimiento académico de los adolescentes encuestados.

Se puede observar que un 50% de los estudiantes han sido víctimas de rumores o información falsa difundidas en medios digitales (24 de 48 estudiantes) y el 50% señalaron no haber sido víctima de esta modalidad de acoso cibernético (24 de 48 estudiantes). Se puede apreciar claramente que existe el cyberbullying en los estudiantes de secundaria durante este año lectivo.

Se puede apreciar que un 41,66% de los estudiantes en algún momento han insultado y ofendido a otros estudiantes mediante sus redes sociales (21 de 48 estudiantes) y el 58,33% señalaron no haber ofendido o utilizados lenguajes ofensivos a otros estudiantes a través de medios digitales (28 de 48 estudiantes). Se puede apreciar claramente que existe un alto índice de agresividad a través de las nuevas tecnologías en la mayor parte de los encuestados.

Tabla15.

Preguntas sobre su alguna vez has insultado, has amenazado o has accedido a otras cuentas sin permiso a través de las redes sociales.

<i>Preguntas</i>	<i>Variables</i>	<i>Número de estudiantes</i>	<i>Porcentaje</i>
¿Has difundido comentarios ofensivos o groseros sobre otra persona, compañero de clase, amigo, a través de mensajes privados o grupales (WhatsApp, redes sociales, SMS, etc.)?	<i>No</i>	40	83,34 %
	<i>Si, una o dos veces</i>	7	14,58 %
	<i>Si, una vez a la semana</i>	1	2,08 %
¿Has enviado mensajes con amenazas o intimidaciones a alguien a través de Internet o mensajes de texto (WhatsApp, SMS, redes sociales, etc.)?	<i>No</i>	47	97,92 %
	<i>Si, una o dos veces</i>	1	2,08 %
¿Has accedido sin permiso a la cuenta de correo o red social de otra persona para ver su información personal?	<i>No</i>	43	89,58 %
	<i>Si, una o dos veces</i>	4	8,34 %
	<i>Si, una o dos veces al mes</i>	1	2,08 %

Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Se puede observar que un 16,66% de los estudiantes en algún momento han difundido comentarios groseros y ofensivos sobre otras personas o compañeros de clase (8 de 48 estudiantes) y el 83,33% señalaron no haber compartido comentarios ofensivos o groseros a través de las redes sociales a otros estudiantes (40 de 48 estudiantes). Se puede apreciar claramente que existe un alto índice de agresividad a través de los medios digitales en la mayoría de los estudiantes encuestados.

Se puede apreciar que un 2,08% de los estudiantes en algún momento han enviado mensajes intimidantes hacia otras personas o compañeros por medios digitales (1 de 48 estudiantes) y el 97,91 % señalaron no

enviado mensajes amenazantes hacia otras personas por las redes sociales (47 de 48 estudiantes). Se puede apreciar claramente que existe un bajo índice de agresividad en él envió de mensajes intimidantes hacia otras personas mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Se observa que un 10,41% de los estudiantes en algún momento han accedido a cuentas que no son de ellos para ver la información personal de la persona (5 de 48 estudiantes) y el 89,58 % señalaron no han accedido a cuentas o redes sociales de otras personas o compañeros (43 de 48 estudiantes). Se puede apreciar claramente que la mayoría de los estudiantes no han accedido a cuantas personales que son de otras personas para ver la información personal.

Tabla 16.

Preguntas sobre su alguna vez has publicado, has creado o has accedido a otras cuentas sin permiso del propietario a través de las redes sociales.

<i>Preguntas</i>	<i>Variables</i>	<i>Número de estudiantes</i>	<i>Porcentaje</i>
¿Alguna vez has accedido sin permiso a la cuenta de otra persona en redes sociales o mensajería instantánea y te has hecho pasar por ella?	<i>No</i>	44	91,67 %
	<i>Si, una o dos veces</i>	3	6,25 %
	<i>Si, una o dos veces al mes</i>	1	2,08 %
¿Has creado una cuenta falsa para hacerte pasar por otra persona en redes sociales o por mensajes de texto?	<i>No</i>	41	85,42 %
	<i>Si, una o dos veces</i>	7	14,58 %
¿Has publicado información personal de otra persona en Internet sin su permiso?	<i>No</i>	46	58,34 %
	<i>Si, una o dos veces</i>	2	37,50 %

Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Se puede observar que un 10,41% de los estudiantes en algún momento han accedido a cuentas que no son de ellos, pasándose por el dueño de la red o cuenta social (4 de 48 estudiantes) y el 91,66 % señalaron no han accedido a cuentas o redes sociales de otras personas o compañeros y se han hecho pasar por ellos (44 de 48 estudiantes). Se puede apreciar claramente que la mayoría de los estudiantes no han accedido a cuentas personales para pasarse por los dueños de estas.

Se aprecia que un 14,58 % de los estudiantes en algún momento han creado cuentas falsas y así poder suplantar a otras personas en las redes sociales (7 de 48 estudiantes) y el 85,41 % señalaron no han creado

cuentas falsas (41 de 48 estudiantes). Se puede apreciar claramente que la mayoría de los estudiantes no han creado cuentas falsas con el objetivo de hacerse pasar por alguien más que no sean ellos mismos. Se puede observar que un 4,16 % de los estudiantes en algún momento publicaron información personal de otras personas sin su permiso en las redes sociales (2 de 48 estudiantes) y el 95,83 % señalaron no han publicado ninguna información personal de nadie en las redes sociales (46 de 48 estudiantes). Se puede apreciar claramente que la mayoría de los estudiantes no han publicado información personal de personas que no han dado consentimiento alguno para el uso de su información personal.

Tabla 17.

Preguntas sobre su alguna vez has publicado, has ignorado y has modificado fotos o videos de otras personas sin su consentimiento a través de las redes sociales.

<i>Preguntas</i>	<i>Variables</i>	<i>Número de estudiantes</i>	<i>Porcentaje</i>
¿Has publicado fotos o videos comprometedores de otra persona en Internet sin su consentimiento?	<i>No</i>	47	97,92 %
	<i>Si, una o dos veces</i>	1	2,08 %
¿Has utilizado herramientas de inteligencia artificial para editar o retocar fotos o videos de otra persona que ya estaban en Internet?	<i>No</i>	43	89,58 %
	<i>Si, una o dos veces</i>	5	10,42 %
¿Has ignorado o dejado fuera a alguien en una red social o grupo de chat a propósito?	<i>No</i>	33	68,75 %
	<i>Si, una o dos veces</i>	12	25 %
	<i>Si, una o dos veces al mes</i>	2	4,17 %
	<i>Si, más de una vez a la semana</i>	1	2,08 %

Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Se aprecia que un 2,08 % de los estudiantes en algún momento publicaron fotos y videos comprometedores de otras personas sin su consentimiento en las redes sociales (1 de 48 estudiantes) y el 97,91 % señalaron no han publicado fotos o videos comprometedores de otros estudiantes sin su consentimiento en los medios digitales (47 de 48 estudiantes). Se puede apreciar claramente que la mayoría de los estudiantes no han publicado fotos o videos comprometedores de alguien más que no han dado consentimiento alguno para el uso de estas.

Se puede observar que un 10,41 % de los estudiantes en algún momento con las herramientas digitales editaron o retocaron fotos y videos de otros estudiantes que han colocado en sus redes sociales (5 de 48 estudiantes) y el 89,95 % señalaron que no han utilizado las herramientas digitales para editar fotos o videos de otros estudiantes que han subido a sus redes sociales (43 de 48 estudiantes). Se puede apreciar claramente que la mayoría de los estudiantes no han realizados ediciones con la ayuda de herramientas digitales para retocar fotos o videos de otros estudiantes que han subido a sus redes sociales.

Se aprecia que un 31,25 % de los estudiantes en algún momento han ignorado o dejado fuera a otra persona en los chats de grupo o redes sociales (15 de 48 estudiantes) y el 68,75 %% señalaron no han dejado a nadie fuera de un chat grupal o red social (33 de 48 estudiantes). Se puede apreciar claramente que la mayoría de los estudiantes prefieren la inclusión en los grupos de chat que la exclusión de las persona o compañeros de clase.

Tabla 18. Preguntas sobre su alguna vez has difundido, has accedido a la cuneta de otro compañero o han accedido a tu cuenta sin tu permiso a través de las redes sociales.

Preguntas	Variables	Número de estudiantes	Porcentaje
¿Has compartido o difundido rumores sobre otra persona en Internet o redes sociales?	No	43	89,58 %
	Si, una o dos veces	5	10,42 %
¿Alguien ha accedido sin permiso a tu cuenta de red social y se ha hecho pasar por ti?	No	40	83,34 %
	Si, una o dos veces	7	14,58 %
	Si, una vez a la semana	1	2,08 %
¿Has accedido sin permiso a la cuenta de red social de un compañero y te has hecho pasar por él o ella?	No	43	89,58 %
	Si, una o dos veces	5	10,42 %

Nota: Datos obtenidos sobre el cuestionario de Cyberbullying.

Se puede observar que un 10,41 % de los estudiantes en algún momento han difundido rumores de otras personas en sus redes sociales (5 de 48 estudiantes) y el 89,95% señalaron no han difundido rumores alguno de otras personas en los medios digitales (33 de 48 estudiantes). Se puede apreciar claramente que la mayoría de los estudiantes prefieren no difundir rumor alguno de otra persona en sus redes sociales.

Se puede apreciar que un 16,66 % de los estudiantes en algún momento han accedido a sus cuentas personales haciéndose pasar por ellos en las redes sociales (8 de 48 estudiantes) y el 83,33 % señalaron

no han tenido ninguna dificultad en sus cuentas personales con el robo de identidad en los medios digitales (40 de 48 estudiantes). Se puede apreciar claramente que la mayor parte de los encuestados aún no han sufrido el acceso de otras personas a sus cuentas personales, haciéndose pasar por ellos para cometer algún delito.

Se observa que un 10,41 % de los estudiantes en algún momento han accedido a cuentas personales de otros compañeros con el objetivo de hacerse pasar por ellos en las redes sociales (5 de 48 estudiantes) y el 89,95 % señalaron no han accedido a cuentas personales de sus compañeros con la finalidad de hacerse pasar por ellos (43 de 48 estudiantes). Se puede apreciar claramente que la mayoría de los estudiantes no han accedido a cuentas de sus compañeros con la finalidad de pasarse por ellos para cometer delitos contra otras personas para acosarlas cibernéticamente.

Resultados

Dentro de esta investigación se logró realizar una encuesta, donde se encuestó a 48 estudiantes, distribuidos en tres aulas: Octavo, noveno y Décimo años de educación General Básica de la Unidad Educativa objeto de estudio.

Por medio de la encuesta realizada la población estuvo constituida por 40 % de hombres y 60 % de mujeres. En cuanto al rango de edad, la mayor participación se dio entre las edades de 11 a 16 años. Los promedios escolares en su mayoría se localizaban entre los rangos de 6.1 a 7, que representan un 37,50 %, y solamente un 18,75 % de los encuestados había repetido algún trimestre.

Respecto al tipo de teléfono celular más usado, era el Smartphone estándar (75 %), seguido del teléfono Estándar (18,75 %) y por último el 6,25% no cuenta con teléfono celular. Por último, el 89,58 % de los encuestados afirmó tener cuenta de Tik Tok y el 2,08 % manifestó que tenían otra red social.

En lo que respecta a la valoración del vínculo entre ciberacoso y rendimiento académico, se concluye los siguientes resultados, tomado en cuenta las preguntas relacionadas con la existencia de ciberacoso.

Con base en los resultados anteriores, concluimos que de los 24 factores analizados los diez son los más representativos que influyen en el bajo desempeño académico. Los diez factores influyentes en esta conclusión son:

- Acoso cibernético mediante mensaje o email con el 31,25% de los estudiantes encuestados.

- Cyberbullying mediante insultos y comentarios ofensivos a través del internet con el 37,4% de los estudiantes encuestados.
- Acoso cibernético en las redes sociales con el 12,5% de los estudiantes encuestados.
- Obtención de información personal con el 33,34% de los estudiantes encuestados.
- Acceso a cuentas personales y pasarse por el dueño de la misma con el 33,34% de los estudiantes encuestados.
- Creación de perfiles falso suplantando identidad con el 8,34% de los estudiantes encuestados.
- Compartir o publicar información personal sin consentimiento con el 16,67% de los estudiantes encuestados.
- Compartir o publicar fotos o videos comprometedores con el 6,25% de los estudiantes encuestados.
- Utilización de herramientas digitales para acosar con el 10,41% de los estudiantes encuestados.
- Excluido o Ignorado en los medios digitales con el 39,59% de los estudiantes encuestados.

Las investigaciones indican que el cyberbullying afecta aproximadamente al 35% de los estudiantes encuestados de la Unidad Educativa, con consecuencias directas en el bienestar psicológico y ámbito educativo. De los análisis previos se concluye que los tipos de cyberbullying más usados son ofensas y sustitución de identidad, que generan ansiedad y provocando baja autoestima, afectando el promedio escolar y la socialización en el aula.

Discusión

En primer lugar, es importante recalcar que los resultados aquí expuestos representan únicamente el caso de los estudiantes encuestados de la Unidad Educativa ubicada en la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay. Por consiguiente, no son generalizables. Sin embargo, la aportación del estudio es haber aplicado el cuestionario Cyberbullying del autor Mora-Merchán en relación con el rendimiento académico.

El objetivo general hace referencia a analizar como el impacto del cyberbullying afecta en el rendimiento académico de estudiantes de secundaria, promoviendo un entorno seguro y favorable para el aprendizaje.

Como hipótesis, se planteó que los estudiantes de secundaria que son víctimas del cyberbullying tienen un bajo rendimiento escolar. De este modo, tomar conciencia de dicha relación puede permitir establecer estrategias a futuro para disminuir la presencia del cyberbullying entre los estudiantes, con la finalidad de mejorar su rendimiento académico.

Una vez hechas las consideraciones anteriores, los resultados sugieren que los alumnos que tienen un rendimiento académico bajo son más propensos a involucrarse en el ciberacoso que los estudiantes que tienen un rendimiento académico mayor.

Las principales agresiones que arrojaron los resultados del estudio sobre el cyberbullying fueron las siguientes, en el caso de quien las recibe:

- *Alguien te ha dicho groserías o te ha insultado usando el email o mensajes de texto como WhatsApp, Snapchat u otra plataforma.?*
- *¿Alguien ha publicado o compartido fotos o videos íntimos/comprometedores tuyos en Internet sin tu consentimiento?*
- *¿Alguien ha difundido insultos o comentarios ofensivos sobre ti a través de Internet (redes sociales, foros, etc.) o mensajes de texto (SMS, WhatsApp)?*
- *¿Has recibido amenazas a través de Internet (redes sociales, correos, etc.) o mensajes de texto (SMS, WhatsApp)?*

En el caso de quien las ejerce:

- *¿Has accedido sin permiso a la cuenta de correo o red social de otra persona para ver su información personal?*
- *¿Has creado una cuenta falsa para hacerte pasar por otra persona en redes sociales o por mensajes de texto?*
- *¿Has publicado información personal de otra persona en Internet sin su permiso?*
- *¿Has utilizado herramientas de inteligencia artificial para editar o retocar fotos o videos de otra persona que ya estaban en Internet?*

Este estudio aportó una investigación de campo directa con estudiantes, mientras que otros investigadores se han enfocado en estudios simplemente teóricos en metodologías empíricas.

Los hallazgos evidencian que el cyberbullying constituye una problemática compleja que requiere acciones coordinadas entre instituciones educativas, familias y entidades gubernamentales. La capacitación del uso responsable de los TICs y los programas de concienciación, junto con mecanismos de denuncia y apoyo psicológico, son esenciales para reducir su incidencia.

Conclusiones

Los medios digitales hoy en día han venido a representar beneficio para la sociedad, son estas mismas tecnologías las que son utilizadas para acosar a sus víctimas mediante los medios digitales. El uso constante de las computadoras, tables y celulares ha traído como consecuencia negativa el cyberbullying debido a la facilidad de uso de las diferentes tecnologías. Esta investigación representa una forma más de estudiar la presencia del cyberbullying entre los alumnos y su rendimiento académico en la secundaria. El objetivo de este estudio fue analizar como el impacto del cyberbullying afecta en el rendimiento académico, en cuanto a ello se concluye que, con base en la evidencia obtenida, a menor rendimiento académico, mayor es la posibilidad de presencia de cyberbullying en estudiantes de secundaria.

Se destaca en base al análisis realizado que los datos obtenidos, reflejan que:

- Se identifico los diferentes medios digitales y tipos de cyberbullying concluimos que los más importantes de esta identificación son TikTok con un 89,58%, YouTube con un 79,17%, WhatsApp con un 72,92 %, Instagram con un 70,83% y finalmente Facebook con un 62,50% que los estudiantes de la Unidad Educativa objeto de estudio, utilizan para ejercer este tipo de acoso.
- En lo que respecta al bienestar emocional y psicológico de los estudiantes, evaluamos su relación con el rendimiento académico de la participación escolar, evidenciando que el 37,50% de los estudiantes tiene un bajo rendimiento académico de 6,1 y 7 de promedio sobre un total de 10.
- El estudio concluye que se debe generar programas de prevención para disminuir el impacto del cyberbullying estudiantil, debido a que durante un programa piloto que se realizó de charla en la Unidad Educativa se tuvo una buena respuesta por parte de los estudiantes.

De la literatura revisada de los diferentes artículos científicos citados en este estudio, se concluye que cyberbullying no solo debe ser estudiado, sino más bien debe ser un estudio de campo personalizado con cada uno de los involucrados de manera que se pueda concientizar en los centros escolares a los estudiantes, docentes y padres de familia el uso adecuado de los medios digitales como son el de comunicación y creación de contenidos, tratando de minimizar las agresiones digitales que pueden haber entre los estudiantes. Asimismo, se revela la necesidad de hacer más investigación referente al tema de cyberbullying y la relación que existe entre éste con el rendimiento académico en los estudiantes de secundaria, porque la tecnología y los medios digitales en general deben ser utilizados para crear, no para destruir.

Como conclusión general y abordando la hipótesis de investigación, se ha encontrado que el cyberbullying es un factor que se relaciona con el rendimiento académico de estudiantes de secundaria.

El estudio concluye que el cyberbullying es una problemática que actualmente afecta tanto en las instituciones educativas como en los hogares, es de suma importancia tratar con mayor profundidad el tema en cuestión. Las instituciones deben dar prioridad a la prevención e identificación oportuna sobre el cyberbullying, con la finalidad de ayudar a sus estudiantes a tomar las medidas necesarias para que ellos no se conviertan en acosadores o acosado cibernéticos, que cada vez es más común en nuestra sociedad.

Referencias

- Azúa Fuentes, E.; Rojas Carvallo, P. y Ruiz Poblete, S. (22 de Septiembre de 2019). Acoso escolar (bullying) como factor de riesgo de depresión y suicidio. *Revista chilena de pediatría*, 91(3), 439. doi:doi.org/10.32641/rchped.v91i3.1230
- Beauro y Eustache & Mishara. (2021). *Systematic review of risk and protective factors for suicidal and self-harm*. (M. Henry, Ed.) ScienceDirect. doi:https://doi.org/10.1016/j.ypped.2021.106684
- Boichuk, O., Lyebyedyeva, Y., Stadnyk, M., Mishchuk, A. y Shcherbin, L. (2023). Eficacia del espacio virtual en el proceso de socialización de adolescentes (bajo la ley marcial). *Rev. Amazonia Investig.* 12. doi:doi: 10.34069/AI/2023.63.03.25
- Brito Perez de Corcho, Yudith et al. (30 de Octubre de 2023). Obesidad y acoso escolar: su impacto en la calidad del sueño. *Scielo*, 24(5), 1091. Obtenido de medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/5709/4280
- Eroglu, Y., y Peker, A. (2022). Cibervictimización y bienestar en adolescentes: el rol de mediación secuencial del perdón y el afrontamiento del ciberacoso [investigación original]. *Front. Psychol.* doi:doi: 10.3389/fpsyg.2022.819049
- Estévez, JF, y Cañas, E. (2020). El impacto de la cibervictimización en el ajuste psicológico en la adolescencia: análisis del papel de la inteligencia emocional. *nt. J. Environ. Res. Salud Pública*. doi:doi: 10.3390/ijerph17103693
- Estrada, E. e. (2022). *PSICOLOGIA SIN FRONTERAS PSYCHOLOGY* (Vol. 5). (I. Z. Rodríguez, Ed.) Mexico: Revista Psicología sin Fronteras. Obtenido de https://www.psicologossinfronterasmx.org/_files/ugd/2b80ae_54a88a5dca4247d084a3243a7f9d5451.pdf#page=6

- Fredrick, SS. (2024). Patrones de uso de medios digitales por parte de niños y adolescentes: asociaciones con el apoyo escolar, la participación y la cibervictimización. *American Psychological Association PsycArticles*. doi:<https://doi.org/10.1037/ppm0000570>
- García Navarro, Rosa María. (18 de 09 de 2024). El impacto de la Tecnología Emocional en la prevención del cyberbullying. *European Public & Social Innovation*. doi:<https://doi.org/10.31637/epsir-2024-684>
- Gerenni, F. et al. (2025). El bullying y su vínculo con la personalidad, el rendimiento académico y la autoestima de los adolescentes. *Journal of Research in Social Psychology. Faculty of Social Sciences.*, 1(3). Buenos Aires, Argentina: University of Buenos Aires (UBA). doi:doi.org/10.62174/psocial.1479
- Larrotta Medrano, K., Esteban Márquez, R., Ariza Díaz, Y., Redondo Pacheco, J., & Luzardo Briceño, M. (02 de 11 de 2018). Ideación suicida en una muestra de jóvenes víctimas. *PSICOESPACIOS*, 16. doi:doi.org/10.25057/21452776.991
- López, M.; Romera, E. y Ortega, R. (2017). Bullying y cyberbullying en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 172. doi:doi.org/10.1016/j.rlp.2016.08.001
- Martínez Otero, V. (2021). *Convivencia escolar: una propuesta para la prevención de la violencia*. (A. J. Masys, Ed.) España: Springer Nature. doi:doi.org/10.1007/978-3-030-67973-6_15
- Mérida López, M. et al. (21 de marzo de 2018). Victimización por ciberacoso, autoestima e ideación suicida en la adolescencia: ¿juega la inteligencia emocional un papel amortiguador? (U. d. Wenjie Duan, Ed.) Andalucía, España. doi:[doi: 10.3389/fpsyg.2018.00367](https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.00367)
- Nárvaez, Á. F. (Octubre de 2023). La Influencia del Cyberbullying en el Desempeño Académico de los Estudiantes de 7mo Año de Educación Básica del Paralelo “B” de la (E.E.B) Antonio José de Sucre. *Revista Multidisciplinaria. Ciencia Latina*, 7(5), 20. doi:doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i5.8535
- Núñez Niebla, Andrea. (2022). *Causas y consecuencias de la violencia entre iguales en la edad escolar*. Obtenido de Dialnet: dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=308504

- Orozco, M. (12 de Febrero de 2020). Estrategia pedagógica para formar a padres y acudientes. *Revista Espacios*, 41(33). Colombia. Obtenido de www.revistaespacios.com/a20v41n33/a20v41n33p03.pdf
- Palade, T. y Pascal, E. (2023). Reducción del acoso escolar mediante el entrenamiento en empatía: el efecto de la presencia pasiva del profesorado. *Behav. Sci.* 13:216. doi:doi: 10.3390/bs13030216
- Rafael Pichel, Mairéad Foody, Sandra Feijóo, Jesús Varela y Antonio Rial. (2021). Bullying, cyberbullying y superposición: ¿qué tiene que ver la edad con esto? doi:<https://doi.org/10.3390/su13158527>
- Ramadan, A. (2023). La relación entre el uso de las redes sociales y los síntomas de depresión en la región de Jazan desde la perspectiva del trabajo social. *Egipto. J. Soc. Work* . doi:doi: 10.21608/ejsw.2023.185791.1175
- Ramírez, K. (02 de mayo de 2024). Ciberacoso: “El bullying pasó de las aulas al mundo digital”. Quito, Ecuador. Obtenido de <https://conexion.puce.edu.ec/ciberacoso-el-bullying-paso-de-las-aulas-al-mundo-digital/>
- Rojas Díaz, J., & y Yepes Londoño, J. (28 de Enero de 2022). Panorama de riesgos por el uso de la tecnología en América Latina. *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 14(26). Medellín, España. doi:doi.org/10.22430/21457778.2020
- Villegas Villacrés, Mary Magdalena. (2021). El ciberbullying en Facebook: estudio comparativo de casos entre los estudiantes de los colegios San Gabriel y Montúfar, de Quito. 135 p. Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Obtenido de repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/8339/1/T3634-MC-Villegas-El%20ciberbullyng.pdf
- DE VIOLENCIA DIGITAL DETECTADAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN. Obtenido de file: https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/09/protocolo_frente_a_violencia_digital.pdf
- Elena Pinos @ElenaPinosC. Publicado 16 de octubre del 2023. VIOLENCIA SEXUAL DIGITAL CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN UN COLEGIO DE QUITO. WAMBRA MEDIO COMUNITARIO. <https://wambra.ec/violencia-sexual-digital-inteligencia-quito/>
- Primicias. Ministerio de Educación responde ante supuesto caso de violencia digital en Quito. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/denuncia-violencia-digital-quito-ministerio/>

Quito, D.M., 10 de noviembre de 2021 CASO No. 456-20-JP EL PLENO DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EMITE LA SIGUIENTE SENTENCIA.

https://esacc.corteconstitucional.gob.ec/storage/api/v1/10_DWL_FL/e2NhcBldGE6J3RyYW1pdGUnLCB1dWlkOic2NTc4YWZiYi00ZTZhLTRjMzQtYTkyNC05MzYxYzNmOTE5YjEucGRmJ30=

La Hora (2023). Cerca de 800 menores de edad han intentado quitarse la vida en los últimos dos años.

Obtenido de file: <https://www.lahora.com.ec/archivo/Cerca-de-800-menores-de-edad-han-intentado-quitarse-la-vida-en-los-ultimos-dos-anos-20230417-0047.html>